

# DIARIO DE PALMA.

SABADO 26 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHÓN é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 21 ms. . . . . y se pone á 6 h. 39 ms.  
 Sale la luna á 7 h. 50 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 17 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 2 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.  
 MAHON... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 14 DE AGOSTO.

### BANQUETE

DADO POR LA PRENSA DE LA UNION LIBERAL.

De *La Época* tomamos lo siguiente:  
 Ayer fué un gran día, un día de esos que ejercen poderosa influencia en la suerte de los partidos y de las instituciones y dejan una página brillante en los anales de la historia. El 15 de agosto será sin duda una fecha que correrá en adelante digna y gloriosamente unida á las de 28 de junio, 7 de julio, 17, 18 y 19 del mismo mes, porque si en estas se proclamó la libertad y se fijaron las bases de nuestra regeneracion y se sellaron con la sangre de los valientes de Madrid, en aquella se ha consagrado la «union liberal» por las mas altas ilustraciones y los mas esclarecidos talentos de nuestro pais.  
 Permitásenos una vez ser inmodestos al congratularnos de haber concebido, en union de nuestros colegas, el gran pensamiento que ayer se ha realizado, y no porque este pensamiento ceda en honor nuestro, sino porque cede en honor de una altísima institucion, que ha recibido anoche el mas alto y sincero homenaje, la mas elevada y solemne consagracion que podia recibir, porque cede en honor de la patria, ante cuyo altar hemos consumado el mas noble y mas generoso sacrificio: el sacrificio de las envejecidas discordias y de los antiguos odios de partido.  
 Cuando ante el abuso de la fuerza y el escarnio de las instituciones hecho por gabinetes que no queremos calificar siquiera en estos momentos de expansion y de júbilo, la prensa constitucional escitó el patriotismo de los mas ilustres generales, de los mas distinguidos políticos, de los mas sinceros liberales de nuestro pais para oponerse al gran atentado contra las instituciones que meditaba el poder, y echó asi las bases de la union que debia fructificar mas tarde, los escritores que tomamos la iniciativa de esta patriótica idea, sabiamos bien que ella llegaría á realizarse un dia, pero no ignorábamos ni las dificultades que íbamos á encontrar en nuestro camino, ni las persecuciones de que íbamos á ser encarnizado blanco.  
 Desatadas en breve contra nosotros; deportados unos, ocultos otros, humillados todos, no por eso abandonamos la gran idea, el pensamiento regenerador de la «union liberal», ni dejamos de dedicar todos nuestros esfuerzos á llevarla á cabo. El alzamiento de 28 de junio fué el primer eco robusto de esta idea, la primera expresion ostensible de este pensamiento. La nacion se conmovió y se aprestó á la santa lucha de la libertad. El programa de Manzanares fijó las bases de la reconciliacion de la gran familia liberal, y el pais se alzó como un solo hombre contra los opresores. El pueblo de Madrid aclamó al duque de la Victoria como la nacion aclamaba al conde de Lucena, y cuando el ilustre pacificador de España y su glorioso libertador se nos mostraron estrechamente abrazados, á nadie pudo quedar duda de la conveniencia y de la sinceridad de la union.  
 Faltaba solo que ella fuese pública y solemnemente consagrada por todos los grandes patriotas que han aceptado esta bandera ántes de la lucha, ó se han manifestado simpáticos á los principios inscritos en la misma durante la pelea. Faltaba solo que los ecos de la reconciliacion y del patriotismo llegasen á los oidos y al corazon de los pueblos ántes de la pacífica

contienda que vá á suceder en breve á las contiendas armadas que acaban de pasar, solo, en fin, que á los cánticos de la victoria sucediesen los cánticos del festin, y que los brindis patrióticos sellasen la fraternal concordia de todos los sinceros liberales, la estrecha union del «gran partido regenerador.»  
 Estas legítimas aspiraciones, estas fundadas esperanzas, se hallaban indicadas en la siguiente invitacion de los comisionados de la prensa á los distinguidos personajes que debian favorecer el banquete con su presencia:  
 Los redactores de *El Clamor Público*, *Época*, *Nacion*, *Novedades*, *Diario Español*, y *Tribuno*, que en los últimos años proclamaron y sostuvieron la causa de las instituciones y la union del partido liberal, invitan á V. se sirva concurrir al banquete consagrado á solemnizar el triunfo de tan noble causa.—La comision, Diego Coello y Quesada.—Juan Antonio Rascon.—Daniel Carballo.—Dionisio Lopez Roberst.  
 Desde por la mañana los balcones del magnífico edificio del Teatro Real, cubiertos de sus elegantes colgaduras y la bandera nacional ondeando en el centro de la fachada que da á la plaza de Isabel II, revelaban la solemnidad que iba á tener lugar. Franca la entrada que en otros tiempos sirviera para penetrar en el salon del santuario de las leyes y que por los caprichos de la suerte se halla hoy convertido en teatro del conservatorio de declamacion, una muchedumbre de curiosos fuese apiñando para ver penetrar á los convidados, comprendiéndose de antemano la importancia de la fiesta que congregaba en aquel recinto á tantos ilustres patrios.  
 No obstante la precipitacion con que los preparativos estaban hechos, el buen deseo de los comisionados del banquete, su infatigable asiduidad habia suplido á lo que mayor espacio y detenimiento requeria: encontraron ademas un auxiliar eficazísimo en la inteligencia, buen gusto é incesante afán del Sr. D. Agustin Azcona, conservador del Teatro Real, quien no solo facilitó todos cuantos enseres y adornos tenia á su disposicion, sino que contribuyó, con su acertada distribucion, á aumentar el deslumbrante aspecto de la sala. Habian cooperado con él los Sres. Reyes, Gomez y Paris, y seríamos injustos si no hiciéramos, en honor de los cuatro, del director del conservatorio, de sus empleados todos y del Sr. Azcona especialmente, esta pública mencion de la gratitud que les debe la prensa por ser eficacísimos obsequios.  
 Desde el gran pórtico, el suave aroma de las flores y olorosas plantas que á uno y otro lado de la entrada y escaleras se estendian, embalsamaba el ambiente y preparaba el ánimo para la grata impresion que producía tan brillante cuadro.  
 Una mesa inmensa dispuesta en forma de paralelógramo con entrada por el centro, y adornada con la esquisita delicadeza que distingue al fondista Sr. Lhardy, esperaba á los convidados: los platos montados, los ramilletes, los candelabros eran magníficos y en tanto número, que literalmente cubrian la mesa: un servicio tan rico y tan abundante, nadie mas que Lhardy puede en Madrid presentarlo.  
 A los piés del salon, en las gradas que caen debajo de la tribuna y en el testero sobre el escenario del teatro del Conservatorio, nuestras mas bellas, nuestras mas distinguidas damas, á semejanza de lo que en Inglaterra y en los Estados-Unidos se practica, asistian á la gran fiesta nacional, y medio encubiertas por las floridas macetas que á entrambos lados del salon habia, eran las hadas benéficas que iban á inspirar pensamientos patrióticos en las eminencias

políticas, allí congregadas, las que iban á recoger las protestas de union, de libertad, de sincero liberalismo que los labios mas autorizados proclamaron, que con aplausos entusiastas acogieron todos los concurrentes.  
 El banquete comenzó á servirse despues de las siete, y no enumeraremos la variedad de delicados y esquisitos manjares que sucesivamente circularon, mientras los armoniosos ecos de las brillantes bandas de los regimientos de Ingenieros y la Princesa recreaban el oido con piezas de nuestras mejores óperas, de *Rigoletto*, de *Hernani*, de *El Trovador*, de *Lucrecia*, y con los himnos patrióticos que tantas veces condujeron á los valientes al combate, y que en Vicalvaro inflamaban á los bravos que á sus mágicos acentos se lanzaban de frente sobre los cuadros que por la imperiosa ley de la disciplina vomitaban la muerte sobre sus compañeros de armas.  
 Olyidábamos indicar entre los adornos del salon, las lápidas de los libertadores de la patria que en el antiguo congreso estaban colocadas, habian vuelto á ocupar sus primitivos puestos, como símbolo de la resurreccion de las libertades públicas: los manes de Padilla, de Juan Bravo, de Mina, de Porlier, y Lacy, evocados por la prensa independiente, venian á saludar á los no ménos heroicos Espartero y O'Donnell, Ros de Olano y Echagüe, que en el altar de la patria comprometieran sin temor su existencia y su reposo: tambien estaban allí inscritos los recuerdos de Luchana y de Lucena, de Morella y de Ramales, de Vergara y de Vicalvaro, timbres gloriosos é imperecederos de los hombres á quienes debe tanto su pais. Dos trofeos magníficos compuestos de dos armaduras completas, de multitud de armas artísticamente dispuestas, y de airosos gallardetes, completaban el adorno del salon, al cual millares de luces de gas reverberadas en espejos de cuerpo entero, daban una perspectiva deslumbradora.  
 LISTA DE LOS CONVIDADOS.  
 Consejo de ministros, compuesto del Duque de la Victoria, conde de Lucena, Pacheco, Lujan, Collado, Santa Cruz, Alonso y Allende Salazar.  
 Cuerpo diplomático extranjero: lord Howden, marques de Turgot, y ministros de Bélgica, Portugal, Dinamarca, Cerdeña, Holanda, Méjico, Estados-Unidos y demas residentes hoy en Madrid.  
 Generales libertadores: O'Donnell, Ros de Olano, Zabala, Echagüe, Fitor, Garrigó, Duice, Serrano y Mesina tenian tambien su puesto señalado, aunque ausentes de Madrid, y con el pensamiento creíamos ver allí á todos los héroes del alzamiento de junio.  
 Autoridades: San Miguel, Sagasti, Olea, marques de Morante, como vicepresidente este último de la diputacion provincial.  
 Junta de salvacion: Marques de Fuentes del Duero, Aguirre, marques de Tabuérniga, Angulo, marques de Vega Armijo, y Ordax AVECILLA.  
 Representacion de la Milicia Nacional: Iranzo, Nuñez, Portillo y Fernandez de los Rios (padre).  
 Representacion del ejército y guarnicion de Madrid: general D. Santos San Miguel, Herrera García, la Torre, Barbaza y don Diego de los Rios.  
 Representacion del pueblo armado: Ametller, Cardero; Mata y Escosura (don Narciso).  
 Comision de los escritores que en enero último ofrecieron su apoyo á la prensa: Quintana, Rios Rosas, Castro (don Alejandro), don Joaquin María Lopez, Tasara, Borrego, Gonzalez Serrano, Gonzalez Bravo, Asquerino, don Mauricio Lopez Roberts, don Vicente Sancho, duque de Rivas, don Facundo Goñi, E. Eduardo Chao,

Rivero, Cuesta, Cánovas del Castillo, Madrazo, Rehollo, don Antonio Gonzalez, Escalante, marques de Auñon, Gomez de Laserna, conde de la Romera, Gonzalez Moron, don Nicomedes Pastor Diaz, Ceruti, Escosura, Hevia y Bermudez de Castro.  
 Como altos funcionarios de palacio y representacion de la grandeza: el duque de Sotomayor, el duque de Abrantes, el duque de Bailen, el duque de Zaragoza y el duque de Medina de las Torres.  
 Representacion de la nueva prensa: el señor Baralt, director de *«El Siglo»* Sr. Iglesias, director de *«La Europa»* Sr. Calvo Asensio, director de *«La Iberia»*.  
 Invitados bajo diversos conceptos: general don José de la Concha, don Miguel Roda, Leon y Medina, don Manuel Cantero, don Alejandro Mon, general Armero, Moyano, Güell y Renté, Vasconcellos, publicista portugues, Leira, escritor público de América, marques de Pidal, la Sagra, O'Donnell (don Enrique), Ustariz, Orain, Gurrea, Murrieta, Garrido, ayudantes del duque de la Victoria, Rozas, á las órdenes de San Miguel, general Machron, marques de Perales, marques de San Felices y Moreno Lopez.  
 Por el *Clamor*: Corradi, Galve, Cañero, Rascon, Picon y Barrueta.  
 Por la *Nacion*: Rua Figueroa, Romero Ortiz, Carvallo, Montemar y Yañez Rivadeneyra.  
 Por las *Novedades*: Fernandez de los Rios, Barrantes, Salmeron y Alonso, Bustamante y Negro.  
 Por el *Diario Español*: Rancés y Villanueva, Lorenzana, don Ricardo Cámara, don Dionisio Lopez Roberts, Calvo y Perez.  
 Por el *Tribuno*: Galilea, Ulloa, Castillo, Arévalo y Guinera.  
 Por la *Época*: Coello y Quesada, Mantilla, Escobar, Fanlo y Yañez Rivadeneyra.  
 Por el *Oriente*: Faraldo: único redactor de nuestro desgraciado colega, presente en Madrid.  
 De la anterior lista el cuerpo diplomático invitado con anterioridad á otro banquete, los duques de Rivas y Sotomayor, el ilustre Quintana, Mon, Armero, conde de la Romera, y algunas otras personas ausentes de Madrid ó retenidas en su casa por largos padecimientos no pudieron asistir. Todos empero mostraron su profunda gratitud á la prensa y otro dia publicaremos con placer las cartas que entre otras no ménos espresivas nos dirigieron lord Howden, el ilustre Quintana y los representantes de Portugal, Cerdeña y Estados-Unidos en España. La mesa constaba de unos ciento doce cubiertos.  
 En el gran testero de la mesa, formada de una manera bellísima, estaba colocado en medio el duque de la Victoria, teniendo á su derecha á los señores Rancés, San Miguel, Rua Figueroa, y el duque de Abrantes; y á la izquierda á los señores Corradi, general O'Donnell, Coello y Quesada y Ros de Olano. En los demas centros y sitios de honor de la mesa, se hallaban los demas ministros, junta de Madrid, autoridades, altos jefes de palacio, y hombres públicos distinguidos.  
 Llegaba á su término el banquete; al Jerez, al Burdeos, al Madera, reemplazaba el espumoso Champagne, que hervía en las copas, la animacion y el júbilo se retrataba en los semblantes, cuando enmudeciendo los acordes de la orquesta, en medio del mas profundo silencio y levantados todos los concurrentes, el ilustre duque de la Victoria, alzó su voz el primero brindando en estos términos:  
 BRINDIS.  
 El Señor Duque de la Victoria: El pueblo de Madrid me ha llamado para afianzar su libertad,

y no me ha llamado en vano. Brindo por la libertad de mi patria. (Aprobacion, vivas a la libertad y a Espartero en las tribunas).

El Sr. conde de Lucena: Brindo por doña Isabel II, Reina constitucional. (Voces generales: bien, muy bien), y porque veamos afianzadas, al par que el trono, las libertades de la patria. (Bravo, bravísimo, grandes aplausos).

El general San Miguel: Señores, periodista antiguo, patriarca del periodismo, por el triste privilegio de la edad, brindo por la prensa libre; brindo, señores, por una institucion que no se mata ni con hierros, ni con leyes, ni con deportaciones, ni con destierros; (Muy bien, muy bien). (Una voz: viva el general San Miguel); porque el pensamiento es una emanacion de la divinidad, y no hay poder en el mundo, no hay ley alguna que pueda meter en él su hoz para aniquilarle, no hay fuerza, no hay ley ninguna que pueda ahogar su voz omnipotente.

La prensa no tiene mas correctivo que la prensa misma. (Voces: ¡bravo! ¡Es verdad!) La prensa no tiene mas correctivo que el buen sentido público; la prensa no tiene mas correctivo que la educacion pública. Solo así es elevada y grande. Así vemos que en esa Inglaterra, en esa nacion clásica de la libertad, la prensa libre es prensa pensadora, es prensa administradora, es prensa diplomática, es, en una palabra, la gran palanca social que mueve los intereses del estado. (Bien bien).

Señores, yo me lisonjeo de que ha llegado para la prensa la época que anhelábamos todos: (Voces: sí, sí), yo espero que será digna de su alta mision; que los periodistas se conducirán de tal manera, que podrán enorgullecerse de ejercer su elevado ministerio. Yo le he ejercido en tiempo de revueltas y de peligros, el haber sido periodista es una de las cosas que mas me complacen y lisonjean, es uno de los recuerdos mas grandes de mi vida, es el timbre que me envanece mas. (¡Magnífico! ¡muy bien!)

Brindo, pues, por la prensa libre, por la prensa digna, por la prensa noble, por la prensa que no desciende a vulgaridades, que no desciende a injurias y a denuestos, por la prensa que respeta la moral pública, por la que respeta el secreto de las familias. (Inmenso aplauso).

Por esta briado, y brindo por los dignos sacerdotes que nos han invitado a este banquete, que será célebre porque inaugura el principio de una nueva era en que la prensa girará libre é independiente, y manifestará a la Europa y al mundo que en España hay periodistas que saben escribir, que saben pensar, y que saben interesarse por la causa pública. A la prensa brindo otra vez. (Aplausos generales. Algunos periodistas se aproximan al respetable general y le estrechan entre sus brazos.)

El Sr. Lujan: Señores, tambien yo quiero brindar por la prensa: tambien yo he tenido la honra de pertenecer a esa clase; y debo tanto mas hacer este brindis, cuanto que la prensa ha sido uno de los mas grandes resortes del movimiento nacional que ha sacado a mi patria de la esclavitud. Todos recordamos los dias, que no están muy lejos, en que la patria esclavizada, invalidados los cuerpos colegisladores, ahrojada la prensa, triunfante el despotismo, los españoles no podíamos alzar nuestras frentes sin rubor; pero acabóse el sufrimiento: la España como un solo hombre se levantó, y la tiranía y la infamia se hundieron en el polvo (bien, bien). Brindo por los principios que nos han salvado, por la union de todos los liberales (muestras de aprobacion). Todos los liberales hemos contribuido a este santo fin, al fin de salvar la patria: que no haya, pues, entre los españoles mas que una diferencia: liberales y liberticidas.

Estos son nuestros enemigos; el liberal, cualquiera que sea su color, si quiere la felicidad de la patria, el gobierno representativo, la libertad de la prensa, la libertad del pensamiento, aquí tiene mi corazon, aquí tiene mi mano. (¡Magnífico!)

Brindo por la prensa, brindo por los que han defendido la libertad de la patria, y sobre todo brindo porque, así como la union nos salvó en 1808 y en 1835, la union nos salve en 1854.

El Sr. Olea: Brindo por los primeros que proclamaron la idea de la union electoral, de que ha partido indudablemente la union de todos los liberales. Señores, contribuyamos todos a que esta union sea sólida, franca, indisoluble, tal como está simbolizada en el Consejo de ministros. Brindo por el duque de la Victoria; brindo por el conde de Lucena; brindo por todos los que han contribuido al alzamiento nacional

levantando el pendon de la libertad, y brindo por la prensa libre. (¡Muy bien!)

El Sr. Rances: Yo no he hablado jamas en público, y seguramente no venceria el temor que me causa hacerlo, si el director de El Diario Español no tuviera obligacion de decir algo en estos momentos.

Señores: Este banquete tiene en mi concepto una grande significacion; significa que la prensa que combatió sin tregua ni descanso y a costa de tantos sacrificios las últimas funestas administraciones, persiste en el pensamiento fecundo de la union a que se ha debido el triunfo y quiere alejar de sí toda idea de que en ningun caso pudiese romper esa union en lo que tiene de esencial y debe tener de permanente. (Bien!)

Detras del sincero acuerdo a que el país acaba de deber su salvacion, está la anarquía, está el caos, está la guerra civil y el relajamiento del país en el congreso de las naciones. La prensa no quiere echar, no echará sobre sus hombros la abrumadora carga de tanta responsabilidad. ¡Quién se atrevería, señores, a tomar esa iniciativa! ¡Ay del que osase arrostrar tales consecuencias!

Importa, pues, no perder de vista que la revolucion que acaba de realizarse, se ha hecho, antes que nada, para desagrar los santos principios de la moral ultrajados y escarnecidos, importa no olvidar que esa revolucion se ha hecho para que sean imposibles en lo sucesivo la repetición de los escándalos que hemos presenciado; no olvidemos tampoco que esta revolucion se ha hecho para que las leyes sean una verdad, y nadie pueda impunemente sobreponerse a ellas, acordémonos de que se ha llevado a cabo para hacer imposibles en lo venidero las trasgresiones y el abuso en cualquier sentido que sea; y tengamos, en fin, presente que en el pensamiento de la union no puede haber idea alguna estrecha ni mezquina, sino que envuelve, por el contrario, todas las ideas nobles y de verdadero progreso, así en el orden moral como en el orden político. (¡Bien!)

De ese modo teniendo fija la vista en las grandes necesidades que esta revolucion ha venido a satisfacer, no se malograrán tantos esfuerzos, tantos sacrificios y la consideracion del país lejos de decaer a los ojos del extranjero, se elevará a la altura que corresponde a la grandeza de nuestra España.

Séame permitido antes de concluir dirigir algunas palabras a la nueva prensa que tiene en este lugar sus representantes. La prensa antigua, la prensa que ha contribuido a crear el actual orden de cosas, acoge con entera fraternidad la prensa nueva y saluda con efusion su advenimiento al palenque periodístico.

Brindo, pues, señores, por los ilustres representantes de la union liberal, por los señores duque de la Victoria y conde de Lucena, y ya que he tenido la honra de sentarme al lado de tan virtuoso patricio, de cuyos labios ha salido el primer brindis a la prensa, brindo por el ilustre general San Miguel; brindo por el valiente ejército que en union del pueblo han consumado la obra iniciada por los hombres independientes del parlamento y de la prensa, y brindo por último por los nuevos compañeros que han venido a compartir con nosotros las glorias y las fatigas del periodismo. (¡Bien!)

El Sr. Romero Ortiz: Al nombre querido del teniente coronel Latorre, fusilado en Zaragoza, último en el catálogo de los mártires de la libertad: brindo por la abolición de la pena de muerte por delitos políticos. (Bien, bien.)

El Sr. Coello y Quesada: Dos palabras de tristeza en medio de esta inmensa y legítima alegría. Hace seis meses, cuando la España yacia envilecida y humillada a los pies de un poder corrompido, siete escritores públicos, representantes de los diarios que venian sosteniendo hace años una lucha de todos los dias contra el despotismo y la arbitrariedad ministerial, se reducian en un modesto albergue convocados por el director del Oriente, para ocuparse de la causa pública. A aquella reunion, en la cual reinó un solo pensamiento y una decision unánime, sucedieron las manifestaciones de la prensa liberal, las esposiciones al trono del senado y del congreso, la constitucion de los comités constitucionales, el destierro de valientes generales y patricios ilustres, el estado de sitio en las provincias, la proscripción de cuantos amaban las libertades de su patria.

Sofocada inicuaente la voz de la tribuna y de la prensa, destruida toda garantía legal, agotado todo recurso legítimo, Zaragoza, y en Za-

ragoza un bizarro coronel al frente de los valientes de Córdoba, dió el grito de patria y libertad. A la voz de la prensa y de la tribuna habia respondido la voz del ejército constitucional, para demostrar ahora, como en tantas otras ocasiones, que las ideas liberales tendrán siempre un altar, así en el corazon del hombre pensador y de estudio, como en los pechos de los valientes y en los campamentos de la Milicia.

Señores, esos dos hombres, el director de El Oriente y el brigadier Hore, pagaron ambos con la vida su amor a la causa, cuyo triunfo solemnizamos hoy. En medio de este júbilo os pido una lágrima para su memoria, y un brindis a la union en derredor del trono y de las leyes, de la prensa y del ejército constitucional. (Muchos aplausos. Gran sensacion.)

El Sr. Pacheco: Brindo por la union eterna del ejército y Milicia Nacional, siempre prontos a defender la patria y las libertades públicas. (Bravos.)

El Sr. Salmeron: Brindo por la destruccion de un hecho que ha armado el brazo del pueblo: ese hecho es la inmoralidad erigida en ley política, la tiranía elevada a código constitucional. Este hecho con un ejército pundonoroso y siempre dispuesto a sostener el baluarte de las libertades, no podia subsistir mucho tiempo, y así ha acontecido: brindo, pues, señores, por los valientes del campo de Vicalvaro.

Hay otro recuerdo bien presente en la memoria de todos: la sangre de las barricadas vertida con tanta gloria en los campos y en las calles: brindo, pues, por los héroes de las barricadas de Madrid, por aquellos que murieron con el grito de libertad en los labios; por esos héroes para cuyas familias ruego a la prensa que reclame se les tienda una mano generosa: brindo, por fin, porque la union liberal sea tan verdad como todos deseamos. (Bien, bien!)

El Sr. Rios Rosas: Brindo, señores, por la libertad de las elecciones. Cuando ha comenzado a ser combatida esa libertad, entónces ha principiado a convertirse la libertad en tiranía; cuando la libertad electoral ha sucumbido; la tiranía ha triunfado completamente; y ha llegado para la nacion la dolorosa necesidad de abrir por la fuerza el cerrado camino de las urnas electorales. Brindo por la libertad de las elecciones porque ella es el medio, así como la suma, de todas las demas libertades; porque mientras esa libertad exista, no puede subsistir por largo tiempo la inmoralidad; porque mientras esa libertad exista, no puede ser sino muy breve y transitoria la tiranía. (¡Bravo!)

Esa libertad, combatida por nuestros enemigos, requiere ademas, de los elementos que dependen de la accion y de la conducta del gobierno de las formas electorales, otros elementos que dependen de los pueblos, de los partidos. ¿Sabeis cuáles son, señores? Son los elementos que se necesitan para la formacion de un gran partido liberal, nacional, poderoso, que huya de los partidos extremos, que no los ahogue, que no los destruya, pero que los compense, que los modere y equilibre, que los deje vivir, que no se arredre por las ideas. (Bien bien.) Los partidos que tienen porvenir, que aspiran a gobernar a su patria por medio de la opinion, por medio de la ley, no deben asustarse de las ideas, sino de los hechos anárquicos. (Aprobacion.) En cuanto a los hechos anárquicos, si sois gobierno reprimidlos vigorosamente; si sois prensa cooperad a su represion por medio del consejo, por medio de la discusion, por medio de la censura; si sois ayuntamiento de Madrid, contribuid a la salvacion de la seguridad personal, de las propiedades, del orden público; si sois Milicia Nacional, salid a la calle a defenderlo. (Bien!)

Y esto no solo por el respeto que en vuestras respectivas esferas debeis a los derechos de los ciudadanos, por la proteccion que debeis al orden social, por la obligacion que teneis de mantener el orden político, por la necesidad de amparar los intereses mas vitales, sino tambien por un interes actual, circunstancial, urgente, evidente; por el interes de la revolucion, por el interes de consolidar la revolucion, por el interes de moderarla para salvarla. Las revoluciones que no se moderan, se suicidan. (Bien, bien.)

Me restan pocas palabras que decir. Brindo por la formacion de un partido poderoso, para que el gobierno aun cuando haya alguno que en adelante quiera que en adelante pretenda ahogar la libertad de las elecciones é introducir elementos que hagan imposible las demas libertades, encuentre siempre obstáculos insuperables para

conseguirlo. Este partido no puede formarse sino por la union de todos los liberales, dentro de todos los principios constitucionales, del trono de la reina, de la constitucion del estado, ahora la actual, despues la que hagan las cortes.

Yo, señores, que en este mismo recinto, por una coincidencia providencial, hace muchos años, fui el primero que proclamé altamente la coalicion de todos los liberales, de todas las fracciones para combatir la tiranía que despues se consumó, creo que teugo derecho a brindar por la union liberal y por la libertad de las elecciones. (¡Bien!)

El Sr. Santa Cruz: Tres grandes principios se han proclamado en este sitio: libertad de la prensa, union del partido liberal y libertad en las elecciones; y como encargado en el dia del departamento mas importante para ese objeto, debo de manifestar mis opiniones.

Muchos me han oido ya en otras ocasiones, lo que he dicho al lado de mis amigos, lo que he manifestado siempre en el congreso, eso mismo repito en este momento. La prensa no dejará de ser libre mientras exista este ministerio; la union del gran partido liberal no desaparecerá mientras se hallen al frente de los negocios públicos los hombres que han combatido uno y otro dia contra las demas de las elecciones. (Aplausos.)

El ministerio acaba de aconsejar a S. M. la reunion de cortes constituyentes, y si en las cortes ordinarias es necesaria la libertad lo es mas en las extraordinarias. El ministerio no teme que vengan al nuevo congreso todas las eminencias políticas; quiere, por el contrario, oír todas las razones, que todas se dilucidan y de su discusion aparezca la verdad de la voluntad nacional que será la ley de España.

Habrá, pues, amplia libertad para que cada uno emita su voto con arreglo a lo que le dicte su conciencia; el gobierno hará que no se contrate por nadie; el gobierno hará que desaparezca toda contracion, venga de donde viniere, porque lo mismo puede venir de arriba que de abajo. (Bien, bien.)

Confiad, pues, en el ilustre pacificador de Vergara; confiad en las palabras de ocho hombres honrados que nunca han faltado a sus promesas, en sus manos jamas peligrará la libertad. Esta palabra que empeño, quiero que se transmita a la nacion entera. (Gran entusiasmo.)

El Sr. Ulloa, (D. Augusto): El triunfo de los vivos no nos debe hacer olvidar a los muertos que han consagrado su vida a la libertad. Brindo, pues, a la memoria del gran patricio, del esclarecido reformador, del verdadero liberal que ganó su última batalla en el cementerio, brindo por D. Juan Alvarez y Mendizabal. (Unánime aprobacion.) Brindo tambien por otro ilustre patricio, que aunque vivo, está desgraciadamente muerto para el país, por D. Alvaro Gomez Becerra. (Muy bien, justísimo.)

El Sr. Ceruti: Brindo por los mártires de la patria, Lacy, Porlier, Riego y por cuantos han contribuido a defender a costa de su sangre la causa santa de la libertad.

El Sr. Rua Figueroa: Señores, voy a recordar por via de brindis unos versos de un antiguo poeta castellano que cuadran admirablemente a las circunstancias en que nos encontramos.

«Animo siempre derecho para que en vos pueda ser, mas notable que lo hecho lo que os queda por hacer.» (Generales muestras de aprobacion.)

El Sr. Galilea: Brindo por las libertades públicas y por el pensamiento elevado que debe tener la nacion de la union de España y Portugal. (Muy bien.)

El Sr. Escalante: Señores, entre las insignes cualidades que han distinguido al partido liberal español, es, sin duda, la primera su moralidad. Por ella se ha espuesto mil vidas recientemente a los mayores peligros; por ella han quedado huérfanos sinnúmero de afligidas familias, por ella se acaba de conmover la sociedad entera. Yo brindo porque el anatema del cielo y de los hombres caiga sobre los gobiernos, los funcionarios públicos y los individuos de cualquier clase que sean que intenten arrebatarnos ese timbre glorioso, esa página brillante de nuestra historia. (Bravísimo, muy bien.)

El Sr. Rozas, ayudante del digno general San Miguel, improvisó los siguientes versos:

A LA PRENSA Y A SAN MIGUEL.  
Vedla estender su poderoso influjo,  
guía a la sociedad y al pensamiento,  
remota al vicio, a la molice, al lujo,

al despota terror, al pueblo amparó de libertad, enseña, escudo y faro.

Brindo por el Aristides ibero, á cuyo acento enmudeció el encono, el estruendo cesó de Marte fiero,ació la libertad, se afirmó el trono.

**El Sr. Ros de Olano:** Señores, Brindo por la libre emision del pensamiento, cuyo mas poderoso é infatigable agente es la prensa periódica: brindo, pues, por la prensa periódica. Ella la tutora de las ideas del pueblo, porque las coge al nacer, las ampara, las dirige hasta llevarlas al parlamento y al poder mismo, de donde vuelven al pueblo en la forma de ley como espresion de su voluntad. Ella es el método analítico de las ideas del poder ejecutivo, porque apoderándose de los actos del gobierno, los analiza de suerte que los entraña en el ánimo popular ó los destruye en la opinion pública.

Ella es la propagadora de la voz del parlamento, puesto que sin su auxilio, el eco de las discusiones no pasaria de los límites de un edificio, y hoy va á todas partes, y en todas partes se reproduce y vive. Ella juzga de los hombres públicos y de la cosa pública, hasta juzgar de sí misma sin respetarse, como Rousseau en sus confesiones; porque su ser, su existencia toda es el examen.—Ella, pues, está llamada necesariamente á juzgarnos á todos, y á su tiempo dirá si la fusion que se proclama del gran partido liberal ha sido consecuente, y de no serlo dirá muy claro por qué y por quien se ha roto. (Aplausos.)

Brindo, señores, por la union fraternal de la milicia ciudadana y del ejército permanente: esta union es la fortaleza á cuyo abrigo se mantiene el orden material, y vive el orden moral de los pueblos. De la union de estos dos órdenes, indispensables para la sociedad, el orden intelectual va á producir el sistema político ante el cual se estrellarán todas las maquinaciones de cuantos intenten arrancarnos la libertad que nos hemos conquistado. Brindo, pues, por la union fraternal de la milicia ciudadana con el ejército permanente. (Muy bien, bravísimo.)

**El Sr. Allende Salazar:** Brindo porque las cortes sean la verdadera espresion de la voluntad nacional, y sus representantes vengán dispuestos á hacer el bien del país.

**El Sr. Corradi:** Brindo, señores, al gran suceso que ha promovido esta reunion: Brindo porque desaparezcan las fechas, y cada cual ejerza la influencia y ocupe el puesto que legítimamente le corresponda por su mérito, sus virtudes, sus servicios y su patriotismo: brindo porque sepultándose en el olvido los hechos pasados se levante una bandera nueva, fecunda, libertadora, haciendo que esta nacion, convertida en cadáver por los abusos, dilapidaciones y atentados, resucite, les levante y conquiste con sus esfuerzos una corona de inmarcesible gloria: brindo, en fin, porque las próximas Cortes constituyentes en union con el gobierno, con el ejército, con la Milicia Nacional y con todos los hombres animados de puro patriotismo y recto corazón, levanten el edificio de nuestra regeneracion política y social sobre los cimientos del orden, de la libertad y de la independencia de nuestra patria. (Bien, bien!)

**El Sr. San Miguel:** Señores, me mueve á levantarme por segunda vez, el deseo legítimo de rendir tributo de justicia á un hecho que no se borrará nunca de la historia. Honor, señores, á los valientes generales O'Donnell, Dulce, Serrano, Ros de Olano, Messina, Echagüe; honor á todos los individuos del ejército que en 28 de junio inauguraron una época nueva y vertieron su sangre en defensa de la libertad.

Estos hombres nos dieron un programa que fué la bandera de union de todos los españoles: en este programa está el germen de todo el porvenir de la nacion; en este programa están tambien en embrion todos los principios de la emancipacion de los pueblos; está consignado en él la conservacion del trono, está consignada la Milicia Nacional, lo está todo.

Salir de ese programa que el gobierno ha aceptado, sería, señores, lanzarnos á un mar desconocido, proceloso y lleno de escollos; sería entrar en un orden de cosas que nadie concibe, sería envolvernos en la anarquía. Brindo, pues, por ese programa y por las Cortes constituyentes que han de estrechar los lazos entre el trono y el pueblo; pues sin el trono no concibo un pueblo grande, verdaderamente libre y respetado; sin el pueblo no concibo un trono estable y esplendente. Brindo, tambien, por el trono, por un trono noble, digno, sentado sobre la base

de la libertad, del cariño y del respeto del pueblo. (Bravísimo).

**El Sr. Collado:** Brindo por los ciento y cinco senadores que, simbolizando la union liberal, levantaron en nuestro país la bandera de moralidad, y que impulsaron este pronunciamiento nacional que ha restablecido la libertad de nuestro país, y que es el precursor de un bienestar futuro, sólido, que asegure la paz y la libertad de nuestros hijos. (Bien.)

**El Sr. Gonzalez Bravo:** Quisiera decir algunas palabras y dificultó que puedan tener significacion despues de las muchas, elocuentes y significativas que se acaban de oír. Sin embargo, hay un voto en mi corazón, despues de todos los votos que aquí se han hecho, hay un deseo en mi alma, que quiero consignar, deseo ardiente, por mas que despunten en mi cabeza algunos cabellos blancos, y por mas que asomen pronto los que me faltan.

Yo tengo fundada una gran esperanza en esa juventud generosa, en esos escritores que al salir de las universidades y de las aulas, toman la pluma, y están dispuestos en el día del peligro á tomar las armas por la libertad de España. Yo propongo un brindis á esa juventud que reúne las esperiencias de todos; que nos ha visto acertar y nos ha visto errar, porque todos, alguna vez, hemos errado, y todos debemos hacer aquí en aras de la patria el sacrificio de un mezuquino amor propio. (Bravísimo.)

Esa juventud que nos ha visto acertar y errar habrá comprendido que fuera de la ley, de la libre discusion y del concurso de todos los partidos no puede haber seguridad para nadie; habrá comprendido que el orden en el seno de la libertad es la paz para el país, y que todas las ideas pueden caber y ser representadas en las futuras Cortes constituyentes.

Yo á todas las ideas las llamo, las admito, las doy carta de ciudadanía; yo en esa juventud libro la esperanza de la patria, porque el gran fenómeno, la gran señal de decadencia de estos últimos tiempos era el triste espectáculo de una juventud que se suponía egoísta, positiva, que no sentía, que estaba contaminada por la corrupcion dominante; y yo protestaba en nombre de la tradicion histórica de España contra esta blasfemia. Esta juventud consolidará la obra que tantos sudores nos ha costado levantar, y con esta obra responderemos á los estranjeros, cuyas profecías no ha mucho eran objeto de mis rectificaciones.

Yo oia decir en el extranjero: «España está degradada,» y se me sublevaba la sangre, y les decía: «Mas pronto que entré ustedes se hará allí la revolucion; porque allí, donde están los aceros alzados, á una voz los aceros se unen, las ideas se agrupan, los partidos se concuerdan, los hombres ceden, las libertades se fundan.» Esto dije, y esto ha sucedido. Brindo, pues, por la juventud; por el orden legal que afianzará; brindo porque todas las doctrinas vengán á ser representadas en el seno de las Cortes que esperamos. (Bien, muy bien.)

**El Sr. Mata:** Brindo por la libertad de mi patria; brindo por la libertad del pensamiento en todos terrenos y formas espresados; brindo por la libertad de las elecciones; brindo por la omnipotencia de las cortes constituyentes; brindo por el pueblo español, primer garantía del orden. Me complace en decirlo, señores; nunca ha habido mas orden que cuando el pueblo se ha sublevado. Recordad el orden de las barricadas; recordad si ha habido algun desman, algun desafuero; considerad si cuanto ha ocurrido de lamentable ha sido efecto de las demasías del pueblo, ó ha sido producto de otras circunstancias que no es del caso referir.

Brindo, pues, por la libertad de las elecciones y de la libre reunion. (Bien.)

**El Sr. Iglesias:** Los hombres de la prensa nueva agradecen á los hombres de la prensa vieja la cortesía con que han sido saludados, y la benévola acogida que les ha dispensado á su aparicion en el palenque periodístico.

Nosotros trabajamos tambien por la libertad; por la revolucion; por la marcha graduada y ordenada de esta revolucion hacia sus resultados lógicos y necesarios, por la absoluta libertad de la prensa; por la absoluta libertad de la tribuna, sin que haya fuerza humana que pueda cohartarlas en ningun tiempo ni por ningun motivo.

Trabajamos, en fin, por la libertad en la mas amplia acepcion de la palabra; por la libertad y nada mas que por la libertad, porque ella encierra en sí el pensamiento del orden social y la organizacion de la Humanidad. (Bien.)

**El Sr. Mantilla:** ¡A la libertad, alma de las naciones! ¡A la justicia, faro que las guía! ¡A la union, base de la fuerza!

¡Que la Libertad, la Justicia y la Union sean los tres grandes principios del gran partido regenerador! (Muy bien.)

**El Sr. Allende Salazar:** Brindo porque las elecciones se verifiquen con entera libertad, y porque los diputados que vengán á la asamblea constituyente, vengán á hacer el bien del país y no á tomar posiciones políticas. Hasta aquí hemos visto con escándalo que hombres salidos de la nada, que han venido á tomar posicion en el congreso se han elevado pronto en alas de su ambicion y de su audacia, y la libertad ha peligrado en sus manos. Este es el Evangelio, esta es la verdad. En vano se hará una constitucion, si no hay moralidad. Sin moralidad no puede haber constitucion, ni libertad. (Muy bien.)

Yo quisiera ver á toda esa juventud brillante en los escaños de las Cortes; yo quisiera que tomase parte en la formacion de la Constitucion. La idea de arrojarla de esa asamblea seria como la de querer arrojar al propietario de su propia casa. (Aprobacion.)

**El Sr. Pastor Diaz:** Permítaseme decir dos palabras acerca de circunstancias personales que concurren en mí para motivar mi brindis. Perteneciendo por mi edad á la generacion vieja, y por mi corazón, mis ideas y mis tendencias á la juventud de que no puedo desprenderme; perteneciendo por mi larga carrera política á una escuela que no puede ser de hoy, y por mis simpatías y mi corazón á las ideas modernas, y estando por mi quebrantada salud todos los días al borde del sepulcro, mis palabras no pueden ser sospechosas ni para los hombres del poder, ni para los amigos de la libertad.

Brindo, pues, por una política de prudencia, de confianza y de grandeza. Prudencia en el poder, confianza en el pueblo, grandeza para elevar esta nacion á la altura á que está llamada por el destino. Sin prudencia, ningun poder es estable, ni ningun ministerio puede ser la fórmula de las necesidades del país; sin confianza, ningun pueblo puede ser gobernado. Prudencia en el poder, confianza en el pueblo; grandeza en las miras de todos. Brindo por esta política de prudencia y confianza que se inaugura hoy. (Bravo, bravo.)

**El Sr. Cardero:** Brindo por los muertos; por Argüelles, por Espoz y Mina, por la libertad de imprenta, por la libertad del pensamiento; brindo por el ilustre duque de la Victoria; brindo por el padre de la libertad, brindo por el ilustre conde de Lucena, modelo de valor y de patriotismo en las recientes circunstancias, y brindo por la union de todos los liberales; union, fraternidad, confianza es lo que pide y suplica á todos Cayetano Cardero.

Tales son, literalmente reproducidos, los notables brindis que se pronunciaron en este patriótico banquete. Ante su elocuente significacion, ante su inmensa trascendencia, en vano intentaríamos nosotros analizar sus palabras. El espíritu de constitucionalismo y de concordia que resalta de ellos, escudando á nuestras mas halagüeñas esperanzas, ha hecho de un modesto festin una grande y patriótica solemnidad, que hallará profundísimo eco en el país, y ejercerá una grande influencia en el porvenir de las instituciones, sin que nosotros la pongamos mas de relieve de lo que ella por sí misma aparece.

## Palma

25 DE AGOSTO.

Justamente alarmados los habitantes de esta ciudad por las desagradables noticias que vamos recibiendo de la vecina Barcelona y aun del Lazareto de Mahon, no es extraño que se esparzan las mentiras y paparruchas propias de semejantes circunstancias, y que no hacen mas que aumentar la consternacion y el desasosiego en los incautos que las creen ciegamente. Por otra parte, cuando una poblacion está como la nuestra seriamente amenazada con la invasion de una plaga tan terrible como es el cólera-morbo, sirvele como de consuelo y aun le infunde

esperanza y tranquilidad el estar siempre al corriente de las medidas que las autoridades y corporaciones á cuyo cargo está la sagrada mision de protegerla, adoptan ya para evitar que el azote la alcance, ya para disminuir en lo posible los tristes efectos del mal en caso de ser invadida.

Si es una verdad lo que decimos, y no una equívocada opinion nuestra, sentimos vernos en el caso de decir que la Junta de sanidad y las demas autoridades competentes, apesar de lo mucho que trabajan en este asunto, nos dejan algo que desear. El público está ávido de noticias positivas que le tranquilicen ó le preparen; desea saber á punto fijo las disposiciones que en tal caso hayan de adoptar, siquiera para prestar á la autoridad los auxilios que se encuentren en su mano: ha corrido la voz de que se habian nombrado juntas auxiliares para promover una suscripcion que estamos seguros produciria los mejores resultados, y aun aquellos mismos que estuvieran dispuestos á contribuir gustosamente con cuanto su posicion les permitiese no han llegado á cerciorarse de si esto era verdad. Se ha dicho que el telégrafo no habia podido comunicarse con Mahon por efecto de las nieblas, y Palma le ha visto maniobrar constantemente sin que por eso haya tocado la utilidad de esta mejora ya que por primera vez se presentaba la ocasion.

Ayer se ha recibido de aquella ciudad el parte de que dimos cuenta á nuestros lectores, y apesar de contener noticias satisfactorias, el haberle dado publicidad no fué un hecho oficial, sino mas bien una oficiosidad nuestra para impedir que aquellas noticias se adulterasen al pasar de boca en boca, y que de version en version llegasen á afirmar lo contrario ó mucho mas de lo que realmente ha sucedido.

¿Seria pues demasiado pedir de la autoridad, que tan celosa trabaja en favor de sus administrados, que se diesen á ese público impaciente todas las noticias que se reciben de los puntos invadidos?

Por otra parte hace muchos días que corren voces mas ó menos exactas de los preparativos de que se ocupa la Junta de sanidad; y siendo las mas veces adulteradas, ó falsas enteramente, no ha de parecer extraño se comenten de la manera que ménos pueda convenir al celo y á la rectitud con que confiamos procede en sus acuerdos aquella Corporacion. Si es cierto que ya hay edificios en cada barrio designados para hospitales, ¿por qué los respectivos propietarios no lo han de saber con la anticipacion necesaria para que se les encuentre preparados cuando en obsequio de la salud pública deban sacrificar sus intereses, evitando de este modo la zozobra consiguiente en todos los demas de cuyas casas no deba echarse mano? ¿No ha de ser un consuelo para el público el saber que las boticas están bien surtidas de los medicamentos necesarios; que hay facultativos y juntas auxiliares nombradas para cada barrio; que se invoca la generosidad de los vecinos para que los hospitales estén provistos hasta de lo mas insignificante, y en una palabra todo aquello que en casos semejantes pueda ser mas necesario?

Todas estas medidas acaso las tie-  
no ya tomadas la autoridad, mien-  
tras que el público, meticoloso con  
razon, está temiendo confusion y  
desorden en el caso de que algun  
síntoma sospechoso se deje observar  
en Palma, y no puede henderla  
por su actividad y desvelos, porque  
hasta ahora como que se le vaya  
ocultando lo que tanto le interesa.

Bien sabemos que está mandado  
por distintas reales órdenes que pro-  
curen aquellas en caso de epidemia  
guardar la mayor reserva, á fin de  
no infundir la alarma; pero aqui la  
alarma existe ya, pues lo que princi-  
palmente la causa son esas noticias  
falsas que siempre llevan algo de es-  
traordinario. Antes que se presenta-  
se algun caso de cólera en Mahon ya  
se tomaron precauciones que era na-  
tural nos alarmasen, puesto que nos  
descubriamos la calamidad que nos  
amenazaba.

Tomemos en cuenta la Junta de Sani-  
dad y las demas autoridades estas li-  
geras indicaciones; y podremos agra-  
decirles que el pánico que va cre-  
ciendo cada dia se desvanezca en lo  
posible, pues que acaso la Divina  
Providencia quiera librarnos ahora  
como otras veces en que ha sido igual  
el peligro.

Como habrán podido ver nues-  
tros lectores en las disposiciones ofi-  
ciales que insertamos en el número  
de nuestro periódico correspondien-  
te al miércoles último, ha sido sus-  
tituido D. Andrés García Camba en  
el cargo de Capitán general de estas  
Islas, para que habia sido nombrado,  
por el activo general D. José  
Lemery, actual Gobernador de la is-  
la de Menorca, respecto de que el  
primero ha dimitido su encargo. La  
inteligencia y relevantes dotes que  
este bizarro general ha tenido oca-  
sion de demostrar durante el tiem-  
po de su mando en el distrito de  
aquella isla, no pueden menos de  
hacernos muy satisfactoria la oca-  
sion que nos depara la suerte de te-  
nerlo entre nosotros al frente de la  
fuerza militar de nuestra provincia.  
Deploramos empero sensiblemente  
la noticia recibida por el último  
correo de la separacion del bene-  
mérito y anciano general D. Pedro Ma-  
ría Pastors, actual Gobernador mi-  
litar de esta isla, y persona que por  
todos conceptos ha sabido grangear-  
se el mayor aprecio público, duran-  
te el dilatado número de años de su  
permanencia en este país, y en las  
que ha estado encargado de esta ca-  
pitania general por ausencias del  
propietario. En todas ocasiones siem-  
pre hemos visto á este ilustre mili-  
tar, activo en el servicio, delicado y  
celoso en el desempeño de sus fun-  
ciones, caballero en el trato, justo  
en sus acciones, desvelado por el  
bien general y amable en estremo  
de igual manera para con todos. Los  
mallogruinos de conservar las ma-  
yores simpatías, y difícil ha de ser  
señalar hombre de su memoria el que  
por espacio de tanto tiempo ha de-  
mostrado entre ellos y por ellos tan  
relevantes cualidades. Eternamente  
sin duda quedarán grabados en su  
corazon la bondad de su carácter y  
el respeto que infunde su agradable  
presencia y su fisonomía de vetera-  
no benemérito. La nacion entera  
debe mucho á la inteligencia, al va-  
lor y al celo del Sr. Pastors, pues  
son extraordinarios los servicios que  
en favor de su patria tiene prestados

durante el dilatado curso de su vi-  
da militar. De esperar es que el Go-  
bierno de S. M. que reserva el justo  
premio para los verdaderos mereci-  
mientos, dará la debida recompensa  
á quien se ha hecho acreedor á ella  
por tan honrosos como elevados ú-  
tilos.

### Á ÚLTIMA HORA.

Hemos procurado indagar cuáles  
eran las verdaderas de las diferentes  
noticias que circulan con respecto  
al estado sanitario de Andraitx, y  
por persona competente hemos sa-  
bido que son muy exagerados aque-  
llos rumores, que despues del pri-  
mer caso de cólera en que fué vícti-  
ma el acometido, no ha habido mas  
que tres nuevos enfermos en los  
que ha obrado felizmente la reac-  
cion, y ademas que la Junta de Sa-  
nidad de estas islas está tomando to-  
das las disposiciones conducentes á  
cortar el mal en su raíz, ó á contenerle  
en un foco el mas reducido  
que sea posible.

*En atencion á las actuales circuns-  
tancias, y á petición de varios suscrip-  
tores, reproducimos las reglas preven-  
tivas contra el cólera, dadas por la  
Junta provincial de Sanidad de estas  
islas, insertas en el Diario de Palma  
número 220.*

*Para mayor comodidad se han  
impreso en cuaderno separado, que  
se vende en la libreria de este peri-  
dico á tres cuartos.*

**JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD  
DE LAS ISLAS BALEARES.**  
Si las autoridades, á quienes está encargada la  
seguridad individual y el mantenimiento del or-  
den público, deben mas bien precaver las ac-  
ciones y los hechos que puedan influir contra  
las personas y contra el buen orden social, que  
dictar los medios con que pueda repararse el  
daño causado á la sociedad, y á cualquiera de  
sus individuos, las corporaciones á quienes está  
confiada la salud pública, deben mas bien pro-  
curar su conservación que tomar las medidas  
convenientes para conseguirla, cuando desgracia-  
damente se ha perdido.  
Esta Junta provincial de sanidad, desde que  
el cólera morbo asiático ha invadido las ciuda-  
des y pueblos del mediodía de Francia, ha  
procurado tomar las disposiciones que en casos  
análogos se acostumbra para recibir en esta isla  
las embarcaciones de aquellas procedencias, pro-  
curando conciliar las medidas sanitarias con los  
intereses del comercio. En el momento que tu-  
vo conocimiento que esta terrible plaga amaga-  
ba á la vecina Barcelona, procuró cerciorarse  
del estado de salud por medio de uno de los  
vocales facultativos que á este efecto se consti-  
tuyó en aquella capital: las sospechas se han  
realizado en el dia, y ademas de haberse pue-  
sto en ejecucion las cuarentenas y observaciones  
establecidas para estos casos respecto de las pro-  
cedencias de los puertos de las costas de Cata-  
luña y demas que puedan tener relacion con  
ellos, queda establecido un cordon marítimo y  
terrestre, para impedir que tan funesto contagio  
sea introducido en la isla por el contrabando; ni  
por ningun otro medio clandestino.  
La Junta no debe considerarse satisfecha con  
estas disposiciones, y se cree en el caso de lla-  
mar la atencion del público acerca de las que  
conviene adoptar para impedir su introduccion  
y fatales consecuencias. Estas medidas tienen re-  
lacion con la policia urbana, con la de las habi-  
taciones y vestido, con las ocupaciones y ali-  
mentos, y con respecto al método que conviene  
guarden los coléricos antes de que puedan ser  
visitados por los facultativos. Deseando la Jun-  
ta que se vulgaricen estas medidas, conformán-  
dose con el dictamen de la Comision facultativa,  
ha pensado poner en conocimiento del público  
las reglas siguientes:  
1.ª Siendo el cólera reconocido hoy dia como  
enfermedad contagiosa, una de sus principales  
medidas preventivas es huir del foco del conta-  
gio, fijando la residencia en lugar sano de mu-  
cho aseo, y de pureza de aires, y si es posible  
de poco vecindario.  
2.ª Conviene mantener el ánimo tranquilo,  
procurándose alegres distracciones, sin la menor  
aprehension de contraer la enfermedad, y evi-  
tando todo lo que pueda escitarlos vivos y fuer-  
tes emociones, como la cólera, los placeres de-  
masiado vivos, el temor, etc.  
3.ª Si en todo tiempo es de la mayor impor-  
tancia proporcionarnos un aire libre, puro y  
exento de todo mofetismo, lo es mucho mas du-  
rante el cólera, pues se ha observado que cuan-  
to mas rarefacto es el aire en que se vive, me-  
nos espuesto se está á contraerle, y los que des-  
cuidan esta precaucion en tiempo de epidemia  
son los mas espuestos á la invasion del mal. Debe  
evitarse pues, en cuanto sea posible, la acumu-

lacion de camas en una misma habitacion y el  
dormir con colgaduras. Desde por la mañana se  
renovará el aire en los dormitorios, abriendo las  
ventanas, y cuidando sin embargo de no espon-  
nerse á la corriente. Esta operacion se repetirá  
mas ó menos veces durante el dia, segun el nú-  
mero de personas que duerman en la habitacion.  
4.ª No debe secarse ropa dentro de las casas,  
ni tener en ella nada que pueda esparcir malos  
olores ó emanaciones húmedas y mal sanas. Las  
aguas sucias no deben permanecer ni un instan-  
te mas de lo necesario en los cubos y fregade-  
ros, teniendo ademas cuidado de limpiar todos  
los dias con agua abundante los conductos por  
donde se vierten. Todas las habitaciones, esca-  
leras, patios, cuartos, retretes, etc. deben estar  
perfectamente limpios y blanqueados con cal.  
5.ª Exigiendo el aseo y limpieza de las per-  
sonas todo cuidado conviene que cada uno se-  
gun sus facultades mantenga limpias las ropas de  
uso interior, y aseadas y pulidas las exteriores,  
que en las estaciones que permitan el uso de ba-  
ños, se tomen uno ó dos á la semana, y en su  
defecto se lave todo el cuerpo con agua tibia en  
la que se haya disuelto una pequeña porcion de  
jabon, todo con el objeto de mantener la piel en  
una fácil y moderada transpiracion.  
6.ª Habiéndose notado que el enfriamiento fa-  
vorece el desarrollo del cólera, deben usarse  
vestidos de abrigo sin abandonarlos ligeramente  
al primer cambio de temperatura, ni menos es-  
ponerse á una corriente de aire, ó á la humedad  
ó al relente de la noche. El vientre y los pies  
deben estar sobre todo bien abrigados, para lo  
cual se aconseja el uso de medias y de un cin-  
turon de lana.  
7.ª La sobriedad en los alimentos tan fa-  
vorable en todo tiempo á la conservacion de la  
salud es de rigurosa necesidad en tiempo de có-  
lera, y el que no la observe se espone á pagar  
muy cara su intemperancia; los que tienen la  
suerte de observarla por hábito, y siguen en ré-  
gimen que les conserva en buen estado de salud  
no deben hacer en el alteracion alguna. Conviene  
abstenerse de todos aquellos alimentos que por  
esperjenencia propia sean de difícil digestion;  
hé aqui los que llenan estas indicaciones y los  
que encierran las opuestas ó que son de fácil  
digestion.

**Alimentos indigestos.**  
Lo son: las carnes negras y duras, como las  
de buey, macho cabrío, cabra, oveja, conejo,  
liebre, cerdo y sus compuestos, caracoles, pes-  
cados azules, como la sardina, el atún, el bonito,  
las ostras, y toda clase de marisco; y sobre to-  
do las carnes y pescados salados, como sardinias,  
bacalao, etc. los vegetales acuosos, como pepi-  
no, calabaza, calabacin, tomate, coles, toda cla-  
se de ensaladas. Por último son tambien de di-  
fícil digestion los leches, las sustancias gracies-  
tas, las salsas y escabeches, y los picantes, las  
frutas no sazoadas, acuosas y de mucho ácido,  
como el membrillo, la granada, la uba ácida,  
el melon, el melocoton, la sandia.  
**Alimentos de fácil digestion y nutritivos.**  
Estos son las carnes blancas y tiernas como las  
de vaca, ternera, carnero; las de aves, como galli-  
na, pollo; perdices codornices, pichones, cocidas ó  
asadas. Las sopas de pan, fideos, sémola, arroz, las  
de vigilia que no contengan verdura, los huevos  
frescos y toda clase de pescados blancos; los ve-  
getales como patatas, apio, cebolla, acélgas, gar-  
banzos y habas peladas; las frutas bien sazoadas  
como manzanas, peras, naranjas, ciruelas.  
El pan bien cocido y seco y todo género de  
pastas que reúnan estas dos cualidades.  
El vino agüado, la cidra y la cerveza son muy  
convenientes para los que las usan por hábito;  
deben temerse sobre todo los excesos cometidos  
con vino puro, aguardientes y todo género de  
licores fermentados y alcohólicos, pues la espe-  
riencia ha acreditado que el cólera acomete con  
preferencia á los bebedores.  
8.ª Durante el cólera deberá adoptarse un  
ejercicio diario al aire libre, en las horas en  
que ni el sol ni el relente puedan perjudicar, ó  
sustituir al ejercicio otro corporal dentro de la  
misma casa en lugar elevado y de mucha venti-  
lacion, que ponga en movimiento todos los miem-  
bros.  
9.ª Cualquiera otro género de excesos debe  
evitarse con igual cuidado. Cada uno procurará  
continuar en sus ocupaciones ordinarias, pero  
de una manera arreglada, y sin fatigarse. Nada  
de velar ni trabajar de noche, cuando excesivos  
trabajos accidentales exijan mayor cantidad de  
alimentos que la ordinaria; debe preferirse com-  
er ligeramente una vez mas al dia antes que  
cargar demasiao el estómago, en una sola co-  
mida.  
10.ª La incontinencia de los sentidos es una  
de las causas predisponentes, la mas grave, y es  
preciso imponerse una reserva extraordinaria:  
obrar de otra manera es arrojarse en los bra-  
zos del cólera.  
Es de suma importancia prestar mucha aten-  
cion á los primeros síntomas del cólera, á fin  
de atacar la enfermedad en su principio; pues  
la esperiencia del año 1852, ha demostrado que  
tanto mas eficaces eran los primeros auxilios,  
cuanto mas pronto se administraba desde el mo-  
mento de la invasion.  
Segun afirman todos los que han observado  
esta dolencia en Europa pocos enfermos se  
presentan sin que dos ó tres dias antes hayan  
sufrido diarreas mas ó menos frecuentes, acom-  
pañadas de algun dolor de vientre, y ansias de  
vomitar. Es de suma importancia pues el socor-  
rer al instante dicha incomodidad; porque si se  
descuida pocas veces deja de manifestarse el mal  
con toda su intensidad.  
Para evitarlo, tan luego que durante el có-  
lera se note algun flujo de vientre, es preciso  
quedarse en cama abrigarse bien á fin de pro-  
mover el sudor, estar á dieta rigurosa, beber  
con frecuencia, pero en corta cantidad, agua de

arroz tibia con jarafe de goma, y tomar algu-  
na pequeña lavativa de agua de pan con almi-  
don; se tendrán los pies y piernas envueltos en  
franelas calientes, ó se aplicarán sinapiamos en  
son los únicos remedios que pueden usarse sin  
riesgo alguno mientras acude el médico. El có-  
lera se modifica de mil modos y reviste dife-  
rentes formas con respecto al temperamento y  
circunstancias particulares en que se hallen los  
individuos en el momento de verse acometidos;  
de aqui la necesidad que hay de evitar con pron-  
titud al que debe dirigirse el método de cura-  
cion; Palma 6 de agosto de 1854.—El presiden-  
te, José Miguel Trias.—De acuerdo de la Jun-  
ta, Bartolomé Manera, secretario.

Debiendo finalmente salir de esta capital para  
dirigirnos hácia la Irlanda, con el objeto de  
procurarnos algunos cooperadores que hablen el  
idioma inglés y trabajen con nosotros en la con-  
version de nuestros hermanos, alucinados con  
los errores del protestantismo, que van poblan-  
do nuestra vasta diócesis, consideramos ser un  
deber el manifestar nuestro sentimiento de gra-  
titud por la buena acogida que hemos recibido  
de los habitantes de Mallorca, principalmente de  
Palma, en donde hemos tenido la dicha de mo-  
rar por algunos dias, y por la liberalidad con  
que muchos han correspondido al apel que les  
hicimos en favor de la árdua Mision que nos  
ha sido confiada, haciéndose así participantes  
del ministerio apostólico, y acreedores de los  
frutos de bendicion que los habitantes de Mon-  
terey no cesarán de implorar del Padre de Mi-  
sericordia sobre sus bienhechores.  
Para facilitar á los celosos católicos, morado-  
res de esta isla, el que puedan cooperar con sus  
limosnas á esta obra de caridad y civilizadora,  
dejamos el reverendo Sr. D. José Marimon de  
la congregacion de la Misión de San Vicente de  
Paul nuestro apoderado, quien las recibirá en  
nuestro nombre, con sentimientos de gratitud,  
y tendrá la bondad de hacerlas llegar á su des-  
tino. Palma 25 de agosto de 1854.—Tadeo  
Aimat C. M. Obispo de Monterey.

**ORDEN DE LA PLAZA.**  
Gefe de dia para mañana el teniente coronel  
graduado D. Ramon Espadero, capitan del regi-  
miento infanteria de Isabel II.  
Parada, los cuerpos de la guarnicion; hospital  
y provisiones, Asturias.  
El teniente coronel sargento mayor—Fabian  
Azuara.

**Santo del dia.**  
**SAN CEFERINO, PAPA Y MÁRTIR.**  
Fue este Santo romano de nacimiento y vino  
al mundo á mediados del segundo siglo; no se  
sabe cosa cierta de los primeros años de su  
vida; solo sí que por sus grandes virtudes fue  
elevado al pontificado por muerte del papa  
san Victor. Imperaba entonces Severo y en la  
cruel persecucion que suscitó contra los cristia-  
nos no perdonó el Santo Pontifice medio para  
alentar á los fieles: fue Ceferino acerrimo en-  
emigo de la herejia, dió varios decretos de dis-  
ciplina eclesiástica, y finalmente, colmado de  
merecimientos, terminó su santa vida despues  
de 18 años de pontificado con la corona del  
martirio, el dia 26 de enero del año 221.

**Felanitx 24 de agosto de 1854.**  
En esta villa no debe celebrarse fiesta ni fe-  
ria el dia de San Agustín 28 del actual. Lo cual  
se hace público para que llegue á noticia de los  
que hacian ánimo de concurrir á ellas.—Jaime  
Vidal y Salvá, alcalde.

## Al público.

En la farmacia de Bestar se espenden botel-  
llas del específico recomendado para usar en  
fricciones al mismo instante que un individuo es  
atacado por el cólera: su precio 10 reales.  
Es de advertir que el director del estableci-  
miento, enemigo de secretos y misterios no ofre-  
ce al público un agente nuevo y caprichoso,  
pues el específico estimulante es un compuesto  
de todos los medicamentos mas escogidos que  
han sido recomendados por los facultativos de  
mas nota de todo el mundo.  
Se dará una instruccion del modo de usarlo,  
de lo que ha de practicarse á los primeros mo-  
mentos del ataque.—Jacinto Bestar.

## REMEDIO CONTRA EL Cólera-morbo.

Véndese en esta libreria al precio  
de SEIS CUARTOS.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.